

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17861** *Resolución de 3 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 233, de 3 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo de Administración General, adscrito al Área de Secretaría General (Contratación), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Corvera de Asturias y en la página web municipal, [www.corvera.es](http://www.corvera.es).

Corvera de Asturias, 3 de diciembre de 2019.–El Alcalde, Iván Fernández García.